

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**La formación profesional, un reto para el administrador
educativo del siglo XXI**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Estela Marina Fuentes Rodríguez

Guatemala, enero 2014

**La formación profesional, un reto para el administrador
educativo del siglo XXI**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Estela Marina Fuentes Rodríguez

Licda. Edna Portales (Asesora)

Ing. José Adolfo Santos (Revisor)

Guatemala, enero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M. A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

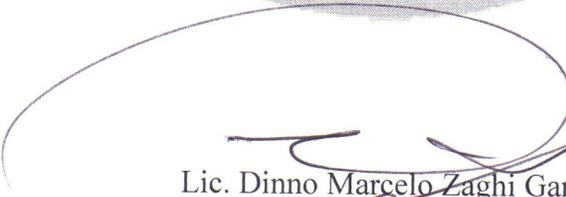
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

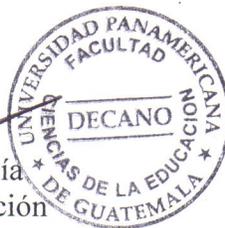
ASUNTO: **Estela Marina Fuentes Rodríguez**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa de esta
Facultad, solicita autorización de Práctica Profesional
Dirigida para completar requisitos de graduación.

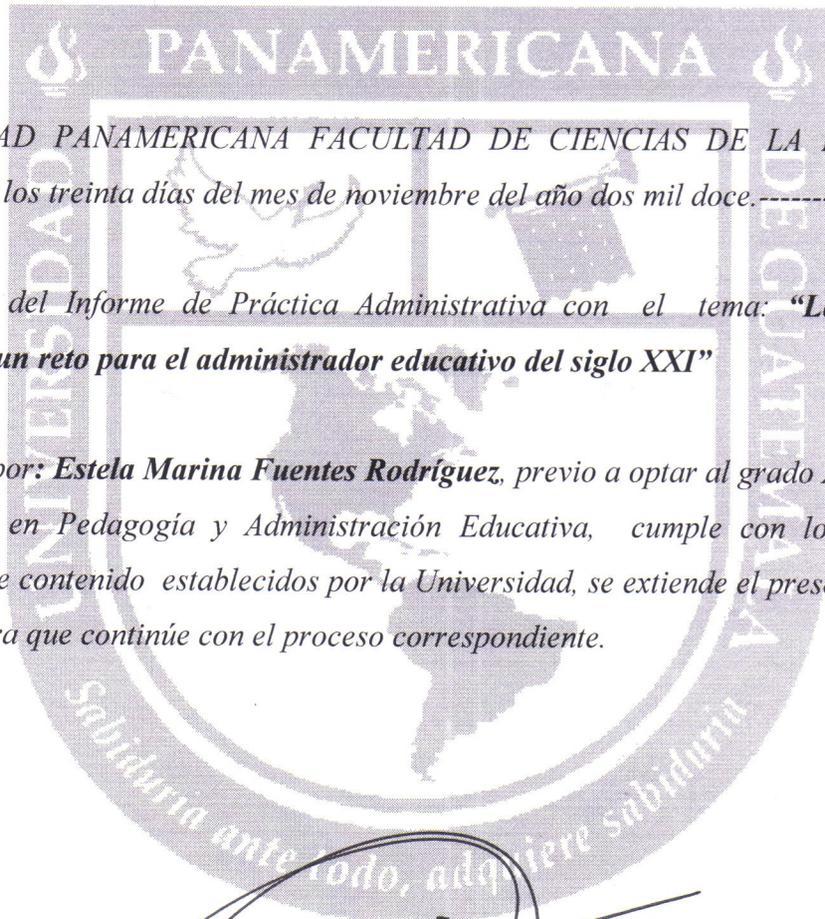
Dictamen Septiembre 2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“La Formación profesional, un reto para el administrador educativo del siglo XXI”**
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante Estela Marina Fuentes Rodríguez recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



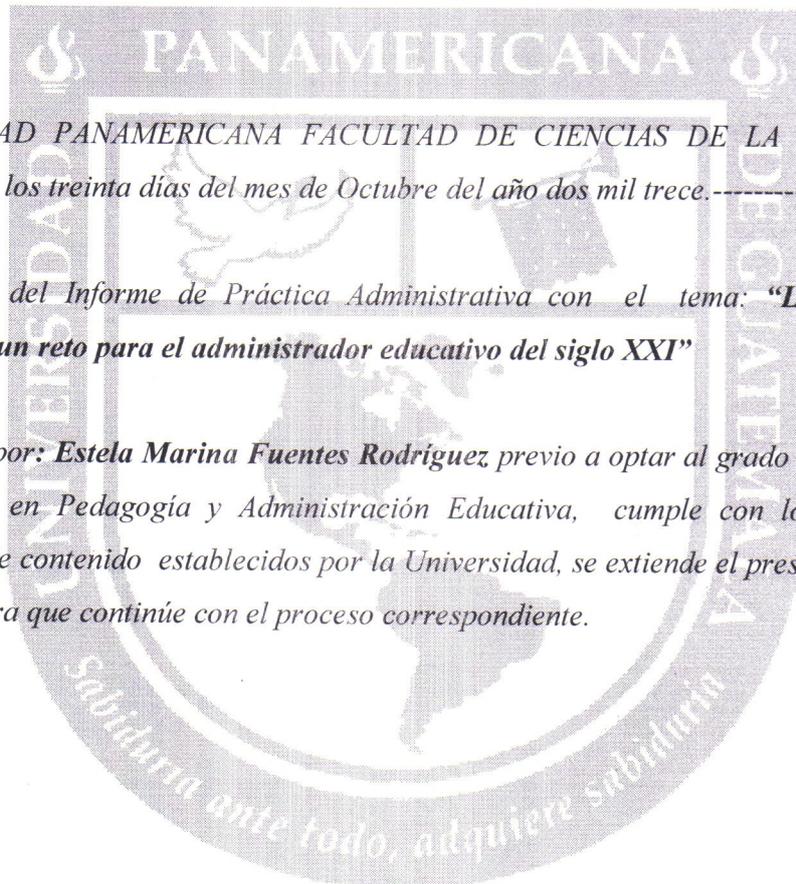


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil doce.-----

En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **“La Formación profesional, un reto para el administrador educativo del siglo XXI”**

Presentado por: **Estela Marina Fuentes Rodríguez**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Edna Portales
Licda. Edna Portales
Asesora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **“La Formación profesional, un reto para el administrador educativo del siglo XXI”**

Presentado por: **Estela Marina Fuentes Rodriguez** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Ing. José Adolfo Santos
Revisor

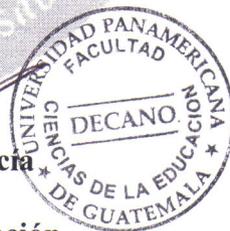
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“La Formación profesional, un reto para el administrador educativo del siglo XXI”**, presentado por **Estela Marina Fuentes Rodríguez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi Garcia

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Teórico Conceptual	1
1. Planteamiento del proyecto	1
Capítulo 2	
Descripción del trabajo de campo	3
2 Diagnostico Institucional	3
2.1 Reseña Histórica de la Institución	6
2.2 Organigrama	7
2.3 FODA	13
Capítulo 3	
Diseño de la propuesta	14
3 Justificación	14
3.1 Objetivo General	15
3.2 Objetivos Específicos	15
3.3 Metodología	15

Capítulo 4

Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta	17
4. Proceso de implementación	17
4.1 Cronograma de actividades	17
4.2 Recursos	18

Capítulo 5

Incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación	20
5. Lecciones aprendidas	20
Conclusiones	21
Recomendaciones	22
Referencias	23
Anexos	24
Carta de solicitud de práctica	25
Carta de aceptación de práctica	26
Ficha informativa	27
Listados de asistencia	28
Resultados finales	30
Fotografías del proceso	31

Resumen

A continuación, encontrará una breve descripción de este trabajo que consta de 5 capítulos, los cuales contienen, el planteamiento del proyecto de capacitación, como una respuesta que traerá beneficios a estudiantes e instructores de los talleres del Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”; se hace referencia a las actividades que esta institución ha realizado desde su fundación en 1876; en el Diagnóstico Institucional, encontramos varias deficiencias de todo tipo.

La justificación, sus objetivos y la metodología del proceso de capacitación, son fundamentales; el lector encontrará la descripción del proceso, cronograma de actividades a realizar, los recursos a utilizar, tanto humanos, materiales y financieros, y su distribución; las lecciones aprendidas en el proceso, dejan una experiencia incalculable; las conclusiones y recomendaciones dan al lector una imagen de los procesos que se llevaron a cabo en esta capacitación.

Fueron consultados documentos de referencia los cuales se detallan en la bibliografía. Los anexos forman parte importante en este trabajo, donde se encuentran cartas de autorización de la práctica, constancia de asistencia, fotografías del trabajo realizado.

Introducción

El proyecto fue realizado en el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”, situado en la 8ª. Avenida 31-02, colonia Las Charcas, zona 11, de la ciudad de Guatemala. Esta institución pertenece al sector oficial, las carreras que se imparten son Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación con Orientación en Electricidad y Bachillerato en Ciencias y en Diseño Gráfico.

A través de la evaluación institucional, se realizó una encuesta a estudiantes y docentes e instructores, con esos resultados se realizó el análisis FODA, el cual revela muchas debilidades, mencionando entre otras, las siguientes: la poca preparación de los instructores de taller, es un problema que afecta directamente a los estudiantes, ya que los resultados obtenidos no revelan con efectividad el rendimiento académico de los mismos. (ver tabla de resultados)

El proyecto La formación Profesional, un reto para el Administrador Educativo del Siglo XXI, plantea el problema que representa a los administradores educativos, el no contar con personal profesional, en este caso el personal que tiene conocimientos específicos del área industrial, tiene desconocimiento de la Ley de Educación, Reglamento de Evaluación y el Currículum Nacional Base, este desconocimiento los llevó a no acatar las disposiciones de Ley.

Con la implementación del proyecto se logró que los instructores, retomen sus obligaciones con responsabilidad, la unificación de los grupos que laboran en la institución contribuyendo al trabajo en equipo, en todos los aspectos, los mismos docentes colaboraron con insumos, para el éxito de la actividad.

Capítulo 1

Marco teórico conceptual

1. Planteamiento del proyecto:

Con base en el FODA, realizado en el Diagnóstico Institucional, (ver anexo 4) se detectaron varias debilidades, entre ellas, la poca formación del recurso humano.

Tomando en cuenta que la Gestión Curricular del Director, comprende los aspectos Técnico Pedagógicos, se plantea el presente proyecto de actualización docente, fundamentado en la Ley de Educación Nacional; Título III, Capítulo I, Artículo 37, inciso “c”, que literalmente dice: “Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.

Este proyecto es una respuesta a las necesidades observadas luego de realizar el diagnóstico institucional, priorizando la actualización docente en el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”.

Ante los cambios efectuados en el pensum de estudios con la implementación de las carreras de Bachillerato en Ciencias y letras con Orientación en un área industrial, los cuales han dado un giro a la institución, por lo que es necesario contar con personal docente profesional, para el mejor desarrollo de su labor, de esta forma enfocarse hacia la calidad educativa del centro educativo.

Desde sus inicios, en 1876, esta institución se dedicó a proporcionar educación industrial, en la cual los alumnos, al cursar tres años de estudios obtenían un diploma de Adiestramiento Ocupacional para este diplomado se aceptaban estudiantes egresados de sexto grado de primaria.

Debido a la naturaleza de los cursos que se imparten, los cuales son de carácter industrial, no era necesario que el personal técnico, tuviera un título docente, y se realizaron las contrataciones a personas sin preparación académica, por lo que ellos no poseen conocimientos pedagógicos y

didácticos necesarios para aplicar herramientas adecuadas de planificación y evaluación de los cursos que imparten, lo que dificulta obtener un control eficiente de los procesos realizados.

Para conocer si se alcanzaron las competencias establecidas en los estudiantes, según el Currículum Nacional Base se hace necesario evaluar las actividades constantemente, aplicando para esto instrumentos adecuados de evaluación que permitan observar en forma constante, con exactitud y credibilidad el desarrollo formativo de los estudiantes.

Capítulo 2

Descripción del trabajo de campo

2. Diagnostico Institucional

Análisis de Aspectos Calificados como Deficientes en la Observación Física de la Institución.
Soluciones y Sugerencias para la Solución.

De la infraestructura

1. Las láminas del techo de los salones de clase y de la biblioteca, rotos.
 - Hacer gestión ante embajada del Japón para reconstruir reforzando la construcción inicial, poniendo losa de concreto.
2. Falta de ambientes (solo tres salones de clase teóricas).
 - Con los alumnos practicantes se elaboró el plano para construir un segundo nivel, sobre lo que ya existe, para lo que el Departamento de Infraestructura Interna del MINEDUC, debe hacer un presupuesto, y así poder ingresarlo a la embajada de Japón.
3. Pared perimetral de poca altura.
 - Se recomienda hacer una petición para que cada alumno colabore con un block, y así subir la pared.
4. Ingreso principal de tierra.
 - Donantes pueden proveer el adoquín necesario para eliminar este problema.
5. Falta de equipo de oficina.
 - Se realizó una petición ante entidades ajenas al MINEDUC solicitando su colaboración para resolver este problema.
6. A la instalación de tuberías, tanto de agua potable como de drenajes en mal estado.
 - Para su solución se debe continuar enviando peticiones ante la DIGEF, quien es la encargada del mantenimiento adecuado a dichas instalaciones.

Firma y sello del centro educativo

Vo. Bo. Catedrática Práctica Supervisada.

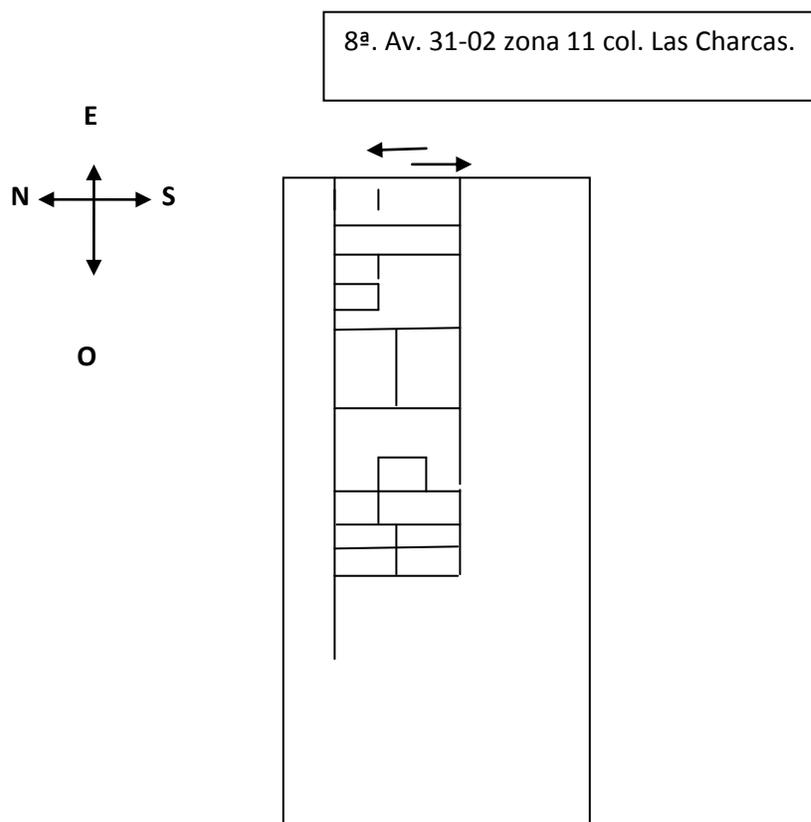
Área Gestión Administrativa

Croquis de la institución educativa.

.Nombre de la Institución educativa: INSTITUTO INDUSTRIAL “GRAL. LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ”

1. Dirección: 8ª. Avenida 31-02 zona 11, Colonia Las Charcas.

Cuadro 1: Croquis de la institución.



Fuente: Elaboración propia

Firma del/la estudiante-practicante.

Vo. Bo. Catedrática-Supervisora UPANA

2.1 Reseña Historia de la Institución

Breve relato de antecedes institucionales:

El Instituto Industrial Central “Gral. Lázaro Chacón González, fue creado por decreto No. 138, de fecha 2 de abril de 1875, por el General Justo Rufino Barrios, para dar oportunidad a jóvenes de escasos recursos, a prepararse en un oficio, funcionó en el antiguo Beaterio de Belem. En el gobierno del general Rafael Carrera entró en decadencia. El 28 de junio de 1928 el General Lázaro Chacón lo reinauguró en la avenida de la Reforma 4-73 zona 10, donde funcionó por 70 años, hasta que en el gobierno de don Álvaro Arzú fue trasladado a las instalaciones de INAJU. Su primer nombre fue Escuela Técnica Industrial, posteriormente fue transformado a Escuela de Artes y Oficios para varones, en 1952 fue llamado Instituto Industrial Central para varones con los servicios de prevocacional. En el año 1966, se le dio el nombre que actualmente tiene dejándolo únicamente como Adiestramiento Ocupacional. En el año 2010, fue autorizada una extensión de servicios, dando lugar al bachillerato en ciencias y letras con orientación en Mecánica Automotriz, Electricidad y Artes Gráficas.

Visión:

Ser una institución líder en la formación de Técnicos Industriales competentes, para desempeñarse eficientemente en la industria y responder a las necesidades que la sociedad exige.

Misión:

Somos una Institución Educativa Nacional con amplia trayectoria en la formación de Técnicos Especializados en las diferentes ramas del área industrial, desarrollándoles conocimientos, habilidades y destrezas que coadyuvan a una formación integral y sólida en principios y valores morales y éticos.

Personal :

Personal administrativo presupuestado

Director: Edgar Enrique Zamora

Secretaria contadora: Miriam Bantes

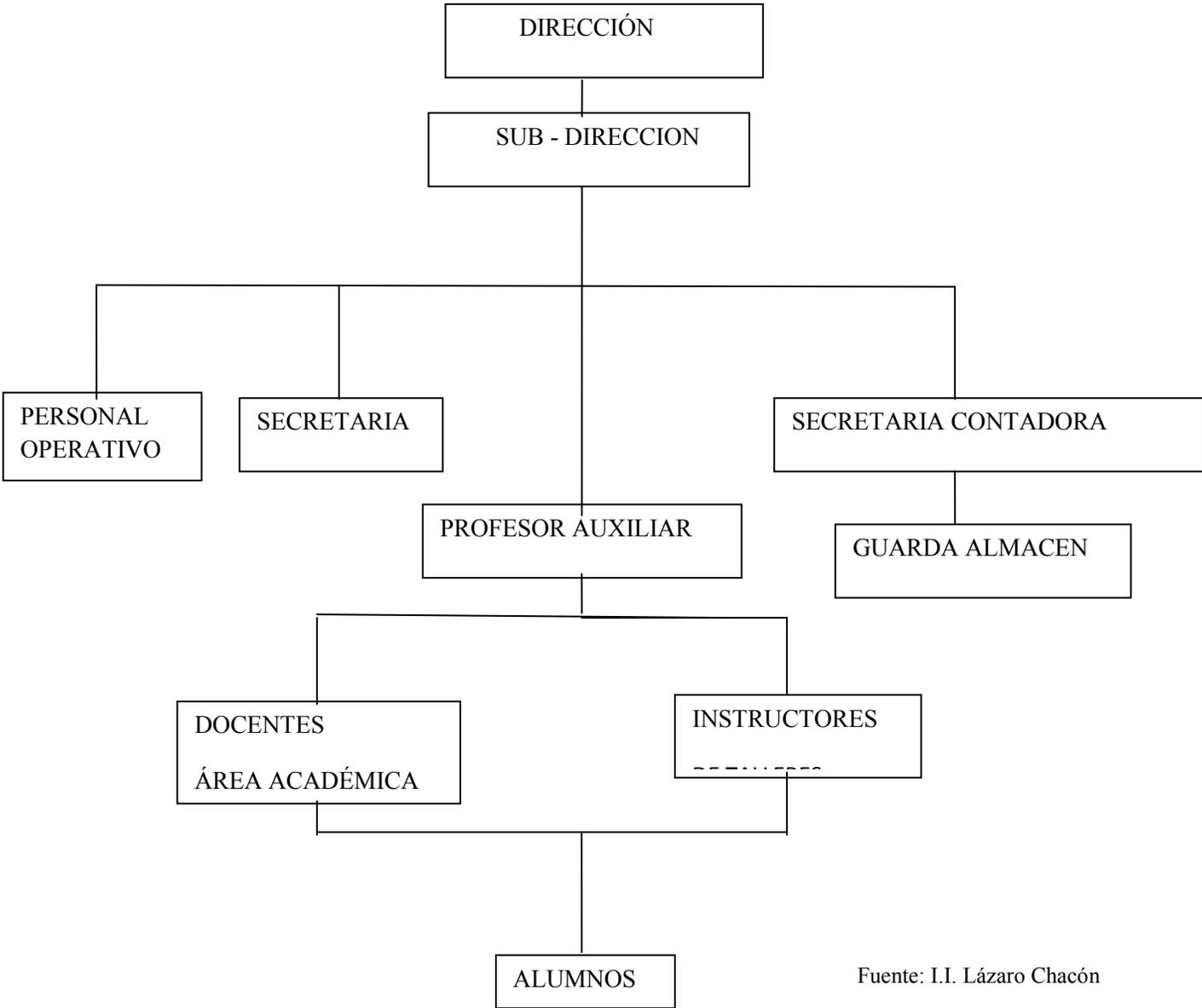
Técnico administrativo: Boris Cabrera

Fuente: UPANA

2.2 Organigrama

Cuadro 3: forma de organización de la institución.

Organigrama Institucional:



Fuente: I.I. Lázaro Chacón

Infraestructura

1. Nombre de la Institución: INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL “GRAL. LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ.”

Tabla 1: Ilustra las condiciones ambientales de la institución educativa.

Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina.	21 mts. X 9.5mts.	No tiene sala para atención al público.
2	Ubicación: 8ª. Av. 31-02 zona 11, col. Las Charcas	Buena	La ubicación es buena puesto que se encuentra en una zona residencial.
6	Ventilación	Aceptable	
7	Iluminación:	Aceptable	Los salones que no tienen luz natural, se iluminan de forma artificial.
8	Sala de estar	Si	Esta salita esta dentro de la oficina del director, pero es muy estrecha.
9	Cuenta con servicio de internet	Si	

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
10	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	No	
11	Tiene suficiente agua entubada	Si	El agua utilizada es de pozo propio.
12	El edificio es	Oficial	En las mismas instalaciones funcionan 3 institutos.
13	<p>Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.</p> <p>Techos, seguridad perimetral, instalaciones de tuberías, área de ingreso.</p>	<p>Los techos son de lámina duralita, están rotas.</p> <p>Las tuberías de agua potable y drenajes tienen problema de instalación.</p> <p>El ingreso principal es de tierra y se llena de lodo.</p> <p>La pared perimetral tiene poca altura.</p>	<p>Las instalaciones necesitan estar en buen estado y debe haber un buen ambiente para los alumnos y maestros, lo que contribuye a una educación de calidad.</p>

Fuente: UPANA

Tabla 2: Condiciones físicas del establecimiento.

<p>Archivo (descripción)</p> <p>Se cuenta con un archivo digital y un archivo físico. Utilizado para el resguardo de los documentos propios de las actividades del establecimiento.</p>
<p>Administración:</p>
<p>Se cuenta con manual de funciones de los puestos existentes en la institución: No se ha tenido la necesidad, pues las funciones están definidas en los respectivos nombramientos, pero sería conveniente contar con los mismos.</p>
<p>Se aplican procesos administrativos: planeación, organización, coordinación y control Si, la planeación es, anual, administrativa y docente. La organización, se realiza, al finalizar el ciclo lectivo, se procede a reorganizar para el próximo ciclo lectivo. Si, se coordinan los diferentes procesos y servicios que brinda el establecimiento; coordinación administrativa y docente. Control, si, el control es uno de los procesos necesarios para corregir o mejorar los sistemas administrativos y docentes.</p>
<p>Se aplica el marco legal vigente: Si, todas las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación. A través de sus acuerdos y decretos.</p>
<p>Se evidencia comunicación efectiva en el personal: Si, a través de la cooperación y colaboración que estimulan la motivación a nivel laboral y social. La comunicación es por escrito y en forma personal y/o individual.</p>
<p>Se aprecian procesos administrativos eficientes: Si, se cumple con todos los procesos administrativos internos y externos.</p>

RECURSOS:

Los materiales a utilizar son adquiridos por medio de la gratuidad, y otros se obtienen de la tienda escolar, el material utilizado en los talleres y oficinas es muy escaso por lo que los alumnos deben comprar algunos insumos para su uso en talleres. Con respecto del equipo no se cuenta con lo necesario en los talleres.

Apreciaciones del equipo de oficina:

El equipo de oficina se conformo por medio de una donación, ahora se cuenta con dos computadoras y tres impresoras se encuentran en buen estado, este año se le dio mantenimiento al equipo de cómputo.

Se cuentan con recursos necesarios para la ejecución de las tareas.

No, siendo una institución estatal, tiene carencias como otras del mismo círculo, con la salvedad que nuestro establecimiento tiene una educación industrial por lo tanto los recursos son de mayor cuantía.

Mobiliario

No se cuenta con escritorios necesarios para atender a los alumnos, los maestros no cuentan con cátedras, la secretaria tiene una silla secretarial en mal estado, un archivo que también se encuentra en mal estado.

<p style="text-align: center;">PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</p>	
Demanda de los servicios	<p>En estos días se han acercado al instituto padres que desean inscribir a sus hijos, padres que estudiaron y se prepararon en una especialidad en este instituto y quieren tener la seguridad de contar con un lugar para inscribir a sus familiares.</p>
Relación con Organizaciones gubernamentales y No gubernamentales	<p>Si, se han realizado gestiones con otras instituciones.</p>
Ejecución de programas y proyectos.	<p>Si, se realiza a partir del 2009 se puso en archa el proyecto de bachillerato y se esta proyectando una nueva ampliación de servicios educativos.</p>
	<p>Se realiza supervisión, control y evaluación. Si, a través de los controles pertinente, planificación de trabajo docente y el cumplimiento del CNB.</p>

Fuente: UPANA

2.3 FODA

Tabla 3: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades. Amenazas.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -Docentes con experiencia en su especialidad. -Contar con instalaciones para talleres. -Diversidad de carrera de bachillerato con orientación. -Ubicación accesible. -Facilidad de transporte. -Bolsas de estudios para alumnos becados. -Méritos para mejores alumnos graduandos. -Organización de Consejo Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -Demanda que existe de mano de obra calificada. -Apoyo de practicantes en diferentes áreas. -Participación de Organizaciones (IEPADES, USAC) en pláticas. Motivacionales. -Aceptación de practicantes en Empresas privadas con oportunidad de trabajo. -Reconocimiento de Empresas que premian esfuerzo de alumnos graduandos destacados.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Instructores de taller con desconocimiento de técnicas didácticas y pedagógicas. -Desconocimiento de técnicas de evaluación. -Maestros no tienen claro papel de facilitadores. -Infraestructura en mal estado -Falta de plan de señalización para evacuación en caso de emergencias. -Falta de mobiliario. -Inexistencia de equipo, Insumos y Herramientas para talleres. -Control de archivo escolar inadecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alto índice de violencia familiar. -Familias en áreas de conflicto. -Falta de trabajo para los padres. -Delincuencia común -Economía precaria -Falta de deseos de superación de la juventud. -Incapacidad ante acelerado avance tecnológico. -Distractores de todo tipo.

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3

Diseño de la propuesta

3. Justificación:

En el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”, se imparten carreras técnicas, de bachillerato con orientación en mecánica, en electricidad y diseño gráfico, los instructores que laboran impartiendo estas áreas a los estudiantes no poseen ninguna acreditación docente.

Toda institución educativa ya sea pública o privada debe tener como finalidad la mejora educativa y para lograrlo, todos los miembros del personal docente deben actualizarse periódicamente, en el caso de esta institución, no ha habido un proceso de actualización a pesar de que los instructores de taller presentan problemas que se evidencian en los resultados de las evaluaciones, y ellos mismos reconocen que necesitan conocer sobre temas que contribuyan a solucionar sus deficiencias.

Se propone dar cumplimiento a la Ley de Educación Nacional, al Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, en su totalidad. Ya que, en el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”, se imparten diversas carreras técnicas, y hay cinco instructores que laboran proporcionando este tipo de instrucción a los estudiantes, han demostrado deficiencia en el proceso de evaluación del aprendizaje, debido a que tienen pocos conocimientos pedagógicos y didácticos necesarios para aplicar los instrumentos adecuados para este fin, estas carencias se hacen evidentes luego de realizar una investigación a través de cuestionario, lo que se refleja en los resultados obtenidos a la fecha, en los cuales los jefes de taller donde realizan su práctica informan verbalmente, que los estudiantes tienen muy poco conocimiento en su área.

De acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, se toma como referente, el Currículum Nacional Base, para la realización de la actualización docente.

3.1 Objetivo General

- Contribuir al fortalecimiento de la gestión curricular del Director en la función técnico pedagógica, en el Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”, a través de la actualización de los docentes del área industrial.

3.2 Objetivos específicos

- Desarrollar conocimientos para el diseño de instrumentos prácticos de evaluación de diferentes tipos.
- Aplicar instrumentos y herramientas para ejecutar cambios enfocados a resultados positivos.
- Promover la calidad educativa impulsando la mejora continua.

3.3 Metodología

El proyecto se fundamenta en la investigación cualitativa, siendo el más adecuado ya que es propio de las Ciencias Sociales; de acuerdo a Taylor y Bogdan, (2000), “el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables”. “no es un análisis impresionista, informal basado en una mirada superficial a un escenario o a personas, es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos”. Por lo, tanto tiene la característica de ser flexible y tomar en cuenta el contexto de los individuos para la investigación, identificando el problema con efectividad.

Para hacer realidad este proyecto se procedió a dar los siguientes pasos:

- Solicitud de permiso ante la autoridad de la institución.
- Elaboración del FODA.(Ver Tabla de resultados de encuesta)
- Determinar el problema.
- Gestión ante el Departamento de Entrega Educativa de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur. Licda. Alba Herrera.
- Se realizó el diseño del proyecto.
- Ejecución del proyecto.

- Informe Final.

En el proceso se llevó a cabo la gestión de recursos y solicitud de colaboración del Ministerio de Educación, a través del departamento de Entrega Educativa de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur.

Capítulo 4

Descripción del Proceso de Implementación o Validación de la Propuesta

4. Proceso de implementación

El proyecto de actualización docente, se implementa para mejorar el proceso docente; se ha requerido del apoyo del personal y del Director del establecimiento educativo, los docentes obtienen el conocimiento de temas importantes, los cuales son necesarios para que los controles requeridos por las autoridades se lleven a cabo de manera profesional y con puntualidad.

El Director de la institución ha seguido muy de cerca la planificación de los temas que se debe exponer, expresando su satisfacción ante lo propuesto.

Para la exposición de los temas, se utilizará equipo tecnológico, como computadora personal y cañonera, se entregará material para tomar notas.

El horario de la actividad fue de 13:30 a 15:00 horas y de 15:15 a 17:30 horas.

La Supervisión Educativa, autorizó y se extendió diploma para todos los participantes, avalados por la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur.

4.1 Cronograma de Actividades

Tabla No. 4: como se llevo a cabo el proceso de elaboración del proyecto.

No.	Tema	Fecha
01	Solicitar autorización de las autoridades. (ver Anexos 1, 2)	17 de septiembre 2012
02	Entrevista con docentes.(ver tabla de resultados)	20 de septiembre 2012
03	Elaboración de listado de temas.	21 a 28/10/2012
04	Apertura de programa Tema 1 “Currículum Nacional Base”	10 de octubre 2012
05	Tema 2: “Organización de Actividades Docentes”.	11 de octubre de 2012

06	Tema 3:“Planificación por Competencias”	15 de octubre de 2012
07	Tema 4: “La Importancia de la Pedagogía y la Didáctica en la Enseñanza”.	16 de octubre de 2012
08	Tema 5: “Tipos y Técnicas de Evaluación”. (ver Anexo 8)	17 de octubre de 2012
09	Informe final.	03 de noviembre de 2012

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Recursos

Tabla No. 5: forma en que se utilizaron cada uno de los recursos.

Recursos: Humanos, Materiales y Financieros

	Humanos		Materiales		Financieros		Total	
	MINEDUC	Donantes	MINEDUC	Donantes	MINEDUC	Donantes	MINEDUC	Donantes
1. Curriculum Nacional Base	Q. 177.00			Q.100.00		Q.50.00	Q.177.00	Q.150.00
2. Organización de Actividades Docentes	Q.100.00			Q.120.00		Q.40.00	Q.100.00	Q.160.00
3. Planificación por competencias	Q.100.00			Q.120.00		Q.50.00	Q.100.00	Q.170.00
4. La importancia de la Pedagogía y la Didáctica en la Enseñanza	Q.100.00			Q.120.00		Q.50.00	Q.100.00	Q.170.00

5. Tipos y Técnicas de Evaluación	Q.200.00			Q.120.00		Q.50.00	Q.200.00	Q.170.00
6. Elaboración de Informe						Q.200.00		Q.200.00
TOTAL	Q.677.00			Q.580.00		Q.440.00	Q.677.00	Q.1200.00

Fuente: Elaboración propia.

Los recursos se desglosan de la siguiente forma:

Recursos Humanos Q. 667.00, se refieren al tiempo empleado por el personal docente y administrativo que pertenece al Ministerio de Educación, (salario/hora). Recursos Materiales, cañonera, material de apoyo, papelería, diplomas, es colaboración de personal docente y donantes anónimos. Los Recursos Financieros fueron proporcionados por un donante anónimo.

Capítulo 5

Incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación

5. Lecciones Aprendidas

Lecciones aprendidas como resultado de la implementación del proyecto, fueron: a través de la realización del proyecto, se pudo observar que los docentes, se interesan en conocer y aprender más sobre la acción educativa que realizan, por lo que es recomendable que estas actividades sean constantes, para la mejora de la calidad educativa, y el beneficio de los estudiantes.

Las lecciones aprendidas son:

- Conocer y aplicar las Leyes de Educación, permite un buen control de las acciones de los docentes.
- Las personas que poseen conocimientos para impartir cursos específicos en carreras con orientación industrial, pueden ser capacitadas en técnicas de planificación, evaluación y didáctica para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Los procesos educativos pueden ser mejorados a través de la implementación de actividades que motiven al personal docente a la mejora continua.

Conclusiones

- La actualización docente por medio de talleres, permite la adquisición de conocimientos útiles para la elaboración de Instrumentos de Evaluación por Competencias, apegados al Currículum Nacional Base.
- Las Herramientas de Evaluación, de diferentes tipos, elaboradas de manera fácil y adecuada, permiten demostrar objetivamente el conocimiento adquirido por los estudiantes.
- Una de las áreas que determina la Calidad Educativa, corresponde a la Evaluación, razón por la cual los Administradores deben propiciar la actualización en esta línea.

Recomendaciones

Se recomienda al Director del Instituto Industrial Central “General Lázaro Chacón González”;

- Reforzar los conocimientos sobre la Evaluación por Competencias, contemplados en el Currículum Nacional Base, para que los Docentes e Instructores de Talleres a su cargo, elaboren instrumentos que faciliten su tarea en el transcurso del año escolar.
- Proporcionar los recursos adecuados y necesarios para la aplicación de herramientas de Evaluación pertinentes a cada curso, sin los cuales la tarea de los docentes e instructores, se ve limitada.
- Supervisar de cerca el proceso de Evaluación, para garantizar que el proceso Enseñanza-Aprendizaje, sea realizado conforme a lo indicado en el Currículum Nacional Base, para alcanzar la Calidad Educativa del centro educativo que dirige.

Referencias

- Jica, Japón; 1999, *Guía básica para formulación de proyectos con aplicación del Marco Lógico*, Guatemala.
- Ministerio de Educación, 1997; *Currículum Nacional Base*, Guatemala.
- Ministerio de Educación, 2010; Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, Guatemala.
- ANAES, (agosto, 2011), *Mecanismo Nacional de Evaluación Instituto Para la Evaluación Superior*, Paraguay, pags. 5-15
- Universidad Panamericana, *Manual de Estilo de Trabajos Académicos*, Guatemala.
- S.J. Taylor y R. Bogdan, (2000). *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”* Ediciones Paidós.
- Universidad Panamericana. Reglamento Académico. Año 2009.
- Universidad Panamericana. Guía de práctica de la Licenciatura en Administración Educativa.

Anexos

Anexo 1



Guatemala, junio de 2012

Licenciado
Edgar Enrique Zamora
Instituto Industrial Central General,
Lázaro Chacón González
Presente

Respetable Lic. Zamora:

Reciba un cordial saludo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación. El motivo de la presente es para solicitarle su colaboración con esta casa de estudios para que la alumna Marina Fuentes de Castillo, estudiante de la Licenciatura en Administración Educativa, pueda realizar la práctica en la institución que usted dignamente dirige.

Dicha práctica se encuentra contemplada en la Programación Académica y previo a la obtención al Título de Licenciatura

La práctica será coordinada por el Licda. Edna Portales de Núñez quien oportunamente estará realizando el monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que los estudiantes puedan cumplir con un requisito académico y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana.

Atentamente,

Recibe
Edgar Zamora
70 Junio

M.A. Rómulo Bolaños
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

Anexo 2



INSTITUTO INDUSTRIAL CENTRAL
General Lázaro Chacón González
8ª. Avenida 31-02, zona 11, Tel. 24423746
Guatemala, Centro América

Guatemala, 20 de junio de 2012

Universidad
Panamericana de Guatemala
Presente

A solicitud presentada por la profesora ESTELA MARINA FUENTES RODRIGUEZ DE CASTILLO, de realizar práctica administrativa en este establecimiento, informo a ustedes que no existe ningún inconveniente, la misma deberá realizarla en la jornada del establecimiento con horario de 13:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


LIC. EDGAR ENRIQUE ZAMORA ESPINOZA
Director



Anexo 3

FICHA INFORMATIVA

2. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Estela Marina Fuentes Rodríguez
- b. Carné: 1119873
- c. Fecha de nacimiento: 23 Agosto de 1947 Edad 64 años
- d. Dirección: 10ª. Avenida 48-50 Zona 12, Res. De Monte María, Villa Nueva
- e. Números de teléfonos: 24791991 móvil: 41650177
- f. Dirección electrónica: mfuentesdecastillo@Gmail.com

3. Datos de la institución educativa

- a. Nombre de la institución educativa: Inst. Industrial Central Gral. Lázaro Chacón G.
- b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza
- c. Dirección: 8ª. Avenida 31-02 Zona 11, Colonia "Las Charcas"
- d. Números de teléfonos: 24423746
- e. Dirección electrónica: scavguatemala@gmail.com

4. Datos de la práctica

- a. Período del: 26 de junio al 20 de agosto de 2012.

Jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Lic. Edgar Enrique Zamora Espinoza. Director. _____

- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: _____

- d. Lugar y fecha del informe: Guatemala octubre de 2013.

Anexo 4



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: INST. INDUSTRIAL CENTRAL "GRAL. LÁZARO CHACÓN GONZÁLEZ"
2. Nombre del Jefe inmediato: LIC. EDGAR ENRIQUE ZAMORA ESPINOZA
3. Alumna Practicante: ESTELA MARINA FUENTES RODRIGUEZ DE CASTILLO

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	26 junio 2017		
2	27		
3	28		
4	29		
5	2 julio 2017		
6	3		
7	4		
8	5		
9	6		
10	9		
11	10		
12	11		
13	12		
14	13		
15	16		

Supervisor/a



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

CONTROL DE ASISTENCIA PRACTICA ADMINISTRATIVA

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observación
16	17/07/2012	[Firma]	
17	18/07/2012	[Firma]	
18	19/07/2012	[Firma]	
19	20/07/2012	[Firma]	
20	23/07/2012	[Firma]	
21	24/07/2012	[Firma]	
22	25/07/2012	[Firma]	
23	26/07/2012	[Firma]	
24	27/07/2012	[Firma]	Se observo:
25	03/08/2012	[Firma]	iniciativa - elaboracion de
26	04/08/2012	[Firma]	y cooperacion.
27	07/08/2012	[Firma]	
28	08/08/2012	[Firma]	
29	09/08/2012	[Firma]	
30	10/08/2012	[Firma]	
31	13/08/2012	[Firma]	
32	14/08/2012	[Firma]	
33	16/08/2012	[Firma]	
34	17/08/2012	[Firma]	
35	20/08/2012	[Firma]	
36	21/08/2012	[Firma]	
37	22/08/2012	[Firma]	
38	23/08/2012	[Firma]	
39	27/08/2012	[Firma]	
40	28/08/2012	[Firma]	

Supervisor/a

Anexo 5



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

Resultados finales.

Nombre : Estela Marina Fuentes Rodríguez de Castillo

Resultados finales

No.	Etapa	Punteo
1	Asistencia a tutorías	10%
2	Actividades (Diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación del proyecto)	25%
3	Presentación de informe de sistematización de practicas	25%
4	Informe final	40%
	TOTAL	100%

Fuente: UPANA, 2012

Punteo final en letras: Cien por ciento (100%)

Supervisor/a

Anexo 6



Fotografía de exposición sobre el CNB



Vista de Salón de exposiciones